



Mérida, Yucatán a 27 de Mayo de 2013.

CODHEY y Fiscalía firman Compromiso contra la Tortura

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y la Fiscalía General de Justicia del Estado establecieron un “Compromiso contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes”, el cual le dará certeza a la sociedad a través de acciones para erradicar esta práctica en la procuración de justicia.

En el marco de la clausura del curso de alta especialización Derechos Humanos y la investigación científica de la tortura, el Ombudsman, Jorge Victoria Maldonado, precisó que este compromiso que es el primero en su tipo en todo el país.

En su mensaje, dijo que durante la gestión de la Fiscal de Yucatán, Celia Rivas Rodríguez, la CODHEY no ha emitido recomendaciones por tortura; sin embargo, hay quejas abiertas y en proceso de investigación por quejas de ciudadanos que señalan estos hechos.

Victoria Maldonado reconoció la voluntad de la funcionaria para erradicar en la Fiscalía los hechos de tortura a través de la capacitación así como este compromiso que consistirá en trabajar con los funcionarios para difundir, prevenir así como sancionar estas conductas que lesionan gravemente los Derechos Humanos.

Asimismo, indicó que el tema de la erradicación de la tortura es el punto toral de los Derechos Humanos, hoy la función pública se vuelve más compleja, cambiante y esos cambios tienen en su esencia el compromiso en el pleno respeto de las y los ciudadanos.

Por su parte, la Fiscal de Yucatán, Celia Rivas Rodríguez, dijo que con actividades académicas como las que hoy concluyen, se ponen las bases para hacer de la capacitación una herramienta contundente para la prevención de la tortura y para eliminar conductas que violenten los derechos de las personas.

“Es importante mencionar también la cooperación y compromiso de la CODHEY para signar en un momento histórico para nuestro Estado el Compromiso contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”, remarcó.

Destacó que ahora estamos ante una suma de esfuerzos de instituciones no gubernamentales, educativas y de procuración de justicia las cuales coinciden con el fin de promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos, las garantías individuales, la ética profesional y los conocimientos especializados.

Asistieron como invitados a la clausura el Director General del Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU), Juan Isidro Alfaro Mora; la Directora del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, Verónica Noemí Camino Farjat; y en representación de la Presidenta de la Comisión permanente de Equidad de Género,



Grupos Vulnerables y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Yucatán, Elsy Sarabia Cruz, el Secretario Técnico, Robert Tun Castillo.

El curso de alta especialización Derechos Humanos y la investigación científica de la tortura, se realizó en coordinación con (CODHEY), el Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU) y la Fiscalía General de Justicia del Estado con el objetivo de proporcionar a los 63 participantes las herramientas teóricas y prácticas enfocadas a erradicar así como sancionar los tratos crueles, inhumanos y degradantes.

El curso inició el pasado 25 de abril, de los 63 participantes, 31 fueron elementos de la FGJE; asimismo participó personal de la CODHEY, estudiantes del CLEU y organizaciones de la sociedad civil.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY